

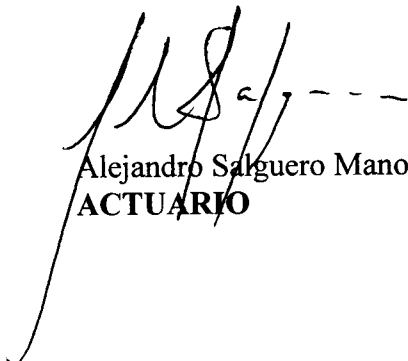
Quito, 04 de noviembre del 2013

Oficio No. 212-CC-PPF-2013

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 1614-11-EP, “acción extraordinaria de protección”, remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de ciento doce fojas útiles (112) y doce cuerpos de mil ciento ocho fojas (1108); así como también, adjunto el respectivo proyecto de “Sentencia”, para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Alejandro Salguero Manosalvas
ACTUARIO

